



ASOCIACIÓN DOMINICANA DE ABOGADOS

(ADOMA)

Fundada en 1961



Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: T. J. J. J. J.

Fecha: 01/11/23 Hora: 9:30 p.m.

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
31 de octubre de 2023.

Licenciado

LUIS RODOLFO ABINADER CORONA,

Honorable Presidente Constitucional de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), y demás miembros del CNM.

Su Despacho.

Honorables señores:

Luego de saludarle, por este medio de la presente, postulamos y presentamos la candidatura para ser designado Juez del Tribunal Constitucional al señor FRANNY ML. GONZALEZ CASTILLO, cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] quien es Juez del Poder Judicial y profesor universitario, por más de 15 años.

En lo académico, tiene Licenciatura en Derecho, con el honor académico *Cum Laude*, por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), año 2000; Máster en Derecho, concentración Derecho Constitucional, por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ); Máster en Economía y Derecho de Consumo, por la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), España; y, Doctorado, concentración Derecho Constitucional, con el máximo honor académico otorgado por la Universidad del País Vasco (UPV), España, en el año 2013.

Es autor de los libros *Notas de Ejecución de Sentencias del Tribunal Constitucional*, *La Voluntad del Legislador como fuente del Intérprete de la Constitución y Derecho Constitucional y Constitucionalismo*.

Además, autor de los artículos científicos *¿Consumidor o Usuario?*, una diferencia no determinante para la protección, *La Ideología de los Jueces en la Corte de Casación y el Tribunal Constitucional* y *La Plenitud del Ordenamiento Jurídico Dominicano*.

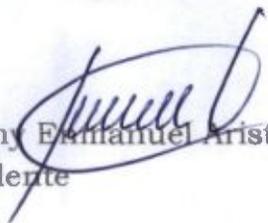
En lo laboral, ha sido orador invitado, nacional e internacionalmente, en temas de justicia, Derecho Procesal, Derecho Constitucional y Derecho Comercial; Profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP) y Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ); Director de Trabajos de Investigaciones Jurídicas, en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ); Coordinador y redactor de la maestría en Derecho Penal y Derechos Humanos,

en la Universidad Central del Este (UCE); Coordinador nacional del Programa de Doctorado en Derecho Administrativo y Tributario, de la Universidad de Salamanca, España; Coordinador de una de las Comisiones de Evaluaciones del Concurso de Oposición para Aspirantes a Profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); y, Coordinador de una de las Comisiones de Calificación del Concurso de Oposición para Aspirantes de Jueces de Paz.

Tiene como méritos profesionales es ser ganador del concurso de ensayos judiciales del Poder Judicial, organizado por la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial; reconocido nacionalmente, en acto público, por la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), por sus grandes aportes al desarrollo del Derecho; y, becado por la excelencia académica, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Internacional (PNUD), la American University Washington College of Law, Estados Unidos de América; y, la Universidad del País Vasco (UPV), España.

Estamos seguros de que, de ser distinguido con tal designación, honrará con su ejercicio profesional y probidad mostrada, honrara nuestra patria siempre actuando apegado a la constitución y las leyes.

Con sentimientos de alta consideración y estima,


Jhonny Emmanuel Aristy Tejeda
Presidente

